

## CADIZ. DE JUNIO,

Refiriéndose á la última reunion de la Junta directiva de las minorías, rectificando *La Correspondencia*, diciendo que en la cuestion religiosa no se tomó el acuerdo de volver al estado de cosas existente antes de la restauracion: dice que se habló mucho sobre este punto; pero el acuerdo unánime fué el respeto á la base 11.ª de la Constitucion vigente, aunque dándola en la práctica la interpretacion más lata en sentido liberal.

De leyes provinciales y municipales, añade, no se habló nada en concreto, convirtiéndose únicamente en inspirarlas en un espíritu descentralizador y autonómico. Claro está que, siendo así, se acepta ya en principio y como buena la base del nombramiento de los alcaldes hecho por los mismos Municipios; pero nada, sin embargo, se habló sobre este punto concreto, ni mucho menos se tuvieron para nada en cuenta las leyes descentralizadoras del año 70.

En una palabra, concluye diciendo el colega, de la reunion no ha salido un programa completo de politica, si bien se han echado las bases para una fusion que suponen sus autores puede ser sólida, consistente y duradera.

Grande sería nuestra complacencia si estas esperanzas se realizasen porque, ya lo hemos dicho, la organizacion de un gran partido liberal y dinástico que pueda heredar el poder cuando haya de dejarlo el Sr. Cánovas, dado que lo existente no ha de ser eterno y que algun día ha de surgir la necesidad de su reemplazo, nos ha parecido siempre el bello ideal de los partidarios de nuestra monarquía constitucional y el complemento, digámoslo así, de la politica de paz, de union y concordia que viene prevaleciendo en nuestro país desde la restauracion acá.

No creemos, sin embargo, que hasta ahora al menos, se hayan echado las bases para una fusion sólida, consistente y duradera. El general Martínez Campos dijo acerca de esto en la sesion del Senado del Viérnes último, contestando al señor ministro de Estado, lo siguiente:

«El partido dinástico-liberal, que ya no es una union, sino que es un partido puesto que estamos de acuerdo las personas más importantes de él sobre los puntos que podrian ser objeto de discusion, y que se someterán en su día á todo el partido; el partido dinástico-liberal, digo, no tiene un pastor absolutista; tiene una reunion de hombres de mayor ó menor importancia, y el que menos tiene soy yo, que se han reunido para sentar las bases de formacion de ese partido.»

Desde luego puedo anticipar al señor ministro de Estado que el principio aceptado sobre la cuestion religiosa, no es por la Constitucion de 69, sino por la de 76.»

De esto se deduce que lo que hay hasta ahora es el acuerdo de *hombres importantes* sobre no sabemos qué bases que en su día podran ser objeto de discusion cuando se sometan á todo el partido dinástico liberal.

De aquí al día en que las bases hayan de discutirse pueden ocurrir tantas cosas, y presentarse tantas dificultades, y hacerse tantas evoluciones en sentido opuesto á las que ahora se están haciendo que, ó mucho nos equivocamos, ó las esperanzas del general Martínez Campos no son más que ilusiones hijas de su candorosa buena fé.

Nada más fácil que venir á un acuerdo sobre ciertas ideas generales que pue-

den admitir despues diferentes aplicaciones ó interpretarse de muy distinta manera. ¿Cuántos criterios caben en eso de desarrollar la base undécima de la Constitucion en sentido liberal, y en lo de aceptar el principio descentralizador respecto á las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales?

Más eficaz que todo esto para realizar la fusion habria sido acabar de una vez con la autonomia de los grupos fusionados y convenir en el nombre del nuevo partido y en la persona que deba dirigirlo. Mientras no haya una resolucion clara, explícita, terminante sobre esos dos puntos fundamentales, nada se habrá conseguido para realizar la fusion de que tanto se nos habla.

No se concibe la existencia de un partido con tres ó cuatro jefes que tengan la misma importancia y la misma significacion. Menos aun se concibe, organizado por medio de comités que se llaman de un modo mientras el partido se llama de otro. Los comités funcionan en nombre del partido constitucional y sin embargo, á juzgar por lo que ha dicho en el Senado el general Martínez Campos, el partido constitucional ha muerto, se ha refundido en un partido dinástico-liberal, al cual corresponden también los centralistas, los campistas y hasta algunas individualidades del partido moderado histórico, que rechazaban al Sr. Cánovas por demasiado liberal y ahora se van con los que rechazan al señor Cánovas por demasiado reaccionario.

Creánnos los que impropiamente se llaman fusionados: aquí no hay fusion, sino confusion de cosas y personas, que sin contradecirse en poco ni en mucho, podran reivindicar mañana sus opiniones particulares en cuanto ocurra un contratiempo que dé al traste con la amalgama proyectada. Así no se forman ni se han formado nunca los grandes partidos. Hace falta un jefe que dirija y cuyo criterio sea el criterio de todos. En tanto que el jefe no parezca, lo que se diga y lo que se haga en favor de la fusion resultará completamente inútil. Buenos deseos y nada más.

Los debates sobre el presupuesto de ingresos se han inaugurado ya en la Cámara popular.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) consumió el primer turno contra el dictamen, formulando una serie de cargos contra los Gobiernos liberales conservadores. Ellos son responsables, dijo, del déficit que nos abruma, y que es un cancer que acabará por devorar todos nuestros recursos. Las causas originarias de ese déficit hay que buscarlas, á su juicio, en las infracciones de la Constitucion, siendo una de las más graves el abuso, convertido en sistema, de no discutir los presupuestos todos los años. El presentarlos con déficit reconocido, constituye también, según la opinion del Sr. Gonzalez, otra infraccion constitucional. Censuró que se haya fijado como límite de la deuda flotante la cuarta parte del importe del presupuesto, y entrando luego en consideraciones sobre la general del Estado, expuso su asombro al ver que aumentaba sin cesar, citando en apoyo de su afirmacion el hecho de que los intereses y amortizaciones importan hoy una cantidad muy superior á la consignada para 1876-77. El Gobierno, por último, nada ha hecho en su concepto para fo-

mentar los ingresos y mejorar la administracion.

Este discurso obtuvo una respuesta cumplida del Sr. Fernandez Villaverde.

El déficit, tiene un origen antiguo, alcanza á todas las situaciones y no ha podido extinguirse en otros muchos países de Europa que, sin embargo, vienen avanzando de una manera notable por la senda del progreso. Ascendia en 1874-75 á la enorme cifra de 349 millones de pesetas, y hemos conseguido reducirlo hasta 30 ó 40 millones. ¿No es este un adelanto positivo? Dícese que las circunstancias han mejorado, que estamos hoy en paz y que nuestra situacion financiera debía ser más desahogada; pero se desconoce ó aparenta desconocerse que las guerras no se sostienen con recursos ordinarios, sino apelando al crédito, y que despues de terminadas hay que pagar las deudas contraídas, que gravan durante muchos años al país. En cuanto á la irregularidad en la presentacion de los presupuestos, basta recordar lo ocurrido desde 1876 para desvanecer las injustificadas censuras del Sr. Gonzalez. Todos los años han sido votados por las Cortes antes de fin de Julio, con la única excepcion del ejercicio actual, en el que si bien el Gobierno cumplió el deber de presentarlos, no pudieron discutirse por causas independientes de su voluntad.

El orador de la minoría constitucional encuentra muy lata la autorizacion que solicita el Gobierno para elevar la deuda flotante hasta la cuarta parte del importe del presupuesto, y lejos de haber en esto exageracion, resulta otro verdadero adelanto. La fórmula adoptada por los últimos Gobiernos revolucionarios fué que la deuda flotante no podría exceder del importe de los descubiertos del Tesoro, es decir, que no tenía limitacion alguna. Entre uno y otro sistema parecemos que la eleccion no es dudosa, llevando el actual muchas ventajas al anterior. El entretenimiento de la referida deuda solo cuesta hoy, por otra parte, al Tesoro 5 por ciento anual, que es el interés más reducido de que hay memoria, y aunque el Sr. Gonzalez dijo en su rectificacion que antes de 1875 se hicieron contratos con el Banco al mismo tipo, incurrió en un error de que le será fácil convencerse. Todos los préstamos de aquella fecha se hicieron con mayor interés y con garantia de valores.

La demostracion que el Sr. Villaverde opuso á los cálculos de su contrario sobre el supuesto aumento de la deuda, fué clara é irrefutable. Habia tomado éste por base de su comparacion el presupuesto de 1876-77, olvidando que sólo se consigna en él un semestre de las deudas del Estado, que despues se han restablecido las amortizaciones de las antiguas deudas del 6 por 100, como era justo, y que la del nuevo 2 por 100 es progresiva.

Es de notar por último, el aumento en nuestros ingresos despues de la restauracion. En 1874-75 se recaudaron pesetas 432.758.486, y en 1878-79 se habian elevado á 591.327.595. El progreso es general en todos los impuestos y rentas, habiendo fundados motivos para esperar que continúe su desarrollo permitiendo extinguir el déficit y reducir los gravámenes que pesan sobre el país.

La muerte de Cecilio Gonzalez es un golpe rudo para la rebelion cubana que con dificultad podrá sostenerse algunos meses.

Gracias á los grandes recursos en metálico enviados por el gobierno, las tropas se hallan perfectamente pagadas y disponian de cuantos medios pueden conducir á la pacificacion.

Segun vemos en una carta de la Habana fecha 8 que publica *Las Novedades de Nueva-York*, se habia comenzado á pagar el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre, que se estaba debiendo á los cesantes; en seguida se abrirá el pago de los meses de Enero, Febrero y Marzo á las mismas clases, y no trascorrirán muchos meses despues de Junio sin que estén cubiertos estos haberes hasta la fecha, á fin de dejar liquidadas las obligaciones del personal, correspondiente al presupuesto corriente.

Cita *La Patria* las dificultades que determinadas personas de la fusion han de tener para entenderse por consecuencia de todos dispendios anteriores; pero á esto dice *La Epoca*:

«No se haga ilusiones nuestro apreciable colega. Todo eso en España no significa nada, porque no hay comparacion entre los hechos citados por *La Patria* y el abismo de sangre que en 1866 separaba á constitucionales y unionistas, abismo que dos años despues no existia.»

Aquí para destruir hay siempre cordialidad; así la hubiera para que los llamados á edificar se mantuvieran en estrecho haz. Pero en realidad, pocas veces las mayorías han dado mayores muestras de cohesion que ahora, y esto es un precedente satisfactorio, atendiendo á los sanos consejos de *El Comercio de Cadiz*.

*El Mundo Politico* trata de saber lo que es, lo que representa, lo que significa el nuevo partido, cuál es su programa, quién es el jefe, y en qué consisten sus procedimientos. Pregunta el colega:

«¿Aceptan los neo-conciliados la jefatura absoluta é incondicional del señor Sagasta? ¿Prefieren la del Sr. Posada Herrera? ¿Reclaman la del general Martínez Campos? No se sabe.»

El espíritu que va á informar la nueva Iglesia jesuítica que en la sesion del 15 de Julio de 1876 por boca del jefe de los constitucionales calificaba de rebelde el hecho de la restauracion, ó es el que derribó la vergonzosa dictadura de 1874? Se ignora.

El punto de reunion de elementos tan heterogéneos, la fuerza motora de tantas flexibilidades de espirazo, está en el dinastismo del ex-capitan general de Cuba, en las fórmulas condicionales y más ó menos sospechosas del Sr. Sagasta, ó en las nebulosidades del solitario de Llanes? No ha podido averiguarse todavía.

La liga monstruosa de personas entraña una mezcla informe de principios, ó permite que cada individuo conserve, ya que no su filiacion, sus ideas propias? Hay marcado empuje en ocultarlo.

Tenemos en perspectiva un cuarto partido: al menos *El Imparcial* ya le ha dado el olor en la nariz. Dice así el colega:

«Se hablaba ayer, y creemos que solo por hablar, de trabajos preparatorios para un nuevo partido: según los propaladores de la noticia, haria el cuarto, pero para nuestra cuenta sería el diez y nueve.»

«ó para hablar mejor, décimonono, como dice Breton.—La base constitutiva de él sería el ultramontanismo, y sus elementos la derecha de los moderados-históricos, la fraccion Pidal y los individuos de la Juventud católica, etc., etc. Se añadia que el respetable ex-presidente de la Cámara Sr. Mayans, tal vez no rehúsaria la jefatura de esta agrupacion. Transmitimos la noticia tal cual la

olmos, pero nos parece que en ella no hay mas que el deseo de barajar nombres y excitar el sistema nervioso, ya irritable de suyo, de los periódicos neo-católicos.

Como ahora se hacen partidos al minuto, no nos extrañaría que alguien acariciara tal proyecto.

El diputado Sr. Orozco ha presentado una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que el descuento sobre los sueldos activos y pasivos sea de 10 por 100.

Un periódico indica al general Pavia para reemplazar al general Prendergast en la capitania general de Cataluña.

El gobierno no se ha ocupado todavía del asunto.

De la última revista publicada en *La América* por D. Emilio Castelar, extraemos los siguientes significativos párrafos relativos a lo que sucedió en Francia:

Los funestos decretos sobre la cuestion religiosa, en mal hora concebidos, y en peor hora dados, dividieron al partido republicano, como se vé en las discordias del Senado para la eleccion de presidente, y exacerbaron los animos, como ha podido notan el ministro de Instrucción pública en su viaje, pues han estado en su presencia hoidos discontenidos, capaces de alterar, no la joven república francesa, sino Gobiernos de mas duracion y de mayor arraigo.

Detesto, pues, las últimas leyes de instrucción propuestas en Francia, y condeno los decretos que han seguido a la repobacion de esas leyes por el Senado francés. Y cuanto yo preveía y anunciaba, por desgracia ha sucedido: una agitacion estéril, producida por una reforma completamente frustrada.

Se ha denunciado a varios periódicos en Italia, por haber publicado una carta de Garibaldi a sus electores.

Esta carta, que es un tejido de exageraciones revolucionarias, ofende al mismo tiempo a la familia reinante.

El gobierno está dispuesto a proceder judicialmente contra Garibaldi.

Sobre el resultado de las elecciones en Italia, escriben de Roma a *La Epoca*:

Aunque a la hora de la salida del correo falta por conocer el resultado de unas veinte elecciones de Sicilia y de Cerdeña, ó de aquellos distritos que tienen mas de una seccion, y en los cuales no hay ferro-carriles que los unan, pueden apreciarse ya los resultados de las 169 elecciones que faltaban por realizar y formar el calculo de lo que serán las fuerzas de los diversos partidos en el nuevo Parlamento, que pasado mañana abra solemnemente el Rey. Los conservadores constitucionales, que entran en segunda eleccion en unos cien distritos, han vencido en la mitad de ellos, siendo sus principales triunfos en Bolonia y Génova, donde le pertenecen, sus seis diputados; en Florencia, donde han ganado todos los distritos, y en Milan, donde han logrado la mayoría de los colegios, derrotando definitivamente en Sella al jefe de los republicanos, Bertani. En Nápoles y en Sicilia el triunfo ha sido de los disidentes de la izquierda, logrando al fin Crispi vencer en un distrito de Palermo; pero los conservadores, excluidos enteramente hace cuatro años de la representacion de las provincias meridionales, han logrado ahora algunas victorias parciales en Nápoles, Bari y otras ciudades importantes. Tomando lo justo entre los calculos exagerados de los unos y las estimaciones parciales de los otros, puede afirmarse sin temor de ser desmentidos por los hechos, que la derecha conservadora vuelve al Parlamento con 168 diputados, verdaderamente suyos, número doble al que logró en 1876, y que luego en elecciones parciales se aumentó hasta 109 en los últimos cuatro años.

Es decir, que su ganancia se cifra en unos 60 diputados mas, no habiendo sucbido de sus antiguos representantes mas que un sobrino del general Lamarmora en Turin y el vice almirante Saint-Bon. Pero lo mas importante para la derecha es que casi ha duplicado el número de sus electores que han tomado parte

en la contienda, y que casi se acerca ya al que han tenido los candidatos gubernamentales en todo el reino.

Los disidentes que votaron contra el Ministerio Cairoli Depretis en el último escrutinio parlamentario que produjo la disolucion de la Cámara, fueron 93, a los cuales podian agregarse otra docena de diputados que se unieron a su actitud. De este centenar de representantes pertenecientes a las cuatro fracciones de Nicotera, Zanardelli, Crispi y Bertani, han resultado reelegidos 76, sufriendo principalmente las otras pérdidas la fraccion Crispi y la de los republicanos, no obstante haber, a última hora, el Gobierno apoyado a algunos de los amigos de Zanardelli, logrando la eleccion de Cavatotti en la provincia de Brescia y de Ferrari en Rimini. Crispi, elegido ya en Tricarino, no ha sido combatido en Palermo; y en Nápoles el Gobierno ha apoyado a los disidentes de la izquierda que luchaban con candidatos conservadores.

No bajarán de ciento los diputados ministeriales que han vencido en segundo escrutinio, logrando al fin ser elegido Correati en el solo distrito de Milan, donde ha vencido el Gobierno. Este ha obtenido tambien completa victoria en Turin y en Roma. Pero la lucha en los dos distritos de la capital, donde únicamente disputaban la eleccion los candidatos conservadores Atrii y Ruspoli, no es muy satisfactorio, puesto que habiendo vencido por seis votos en uno de los distritos, y por diez y nueve en el otro, tratándose de miles de electores que han tomado parte en la contienda, han votado mas de cuatrocientos guardias municipales y carabineros, no estando aun admitido en Italia el excelente principio de la ley electoral francesa, inglesa y española, de que que no pueda influir en esta clase de lucha la fuerza armada. Tambien el principe de Teano ha sucumbido en Venetria contra Menotti Garibaldi, mientras en Albano y Civita-Vecchia han sido electos el duque Sforza Cesarini y el principe Odescaldi.

Las cifras, pues, son estas: 264 ministeriales, 76 disidentes de la izquierda y 168 conservadores.

Las noticias sobre los estragos que el hambre y la miseria han causado en el Asia Menor, son espantosas. El obispo de Armeta escribia hace poco a la ilustre dama que compare con el señor Marqués de Villa-Mantilla la representacion de España en Turquía, que habian llegado a comerselos cadáveres en aquellos alrededores, determinacion espantosa y extrema que acusa el estado en que aquella hambrienta comarca se halla.

A nuestra patria corresponde la iniciativa de la gran lotería que en Constantinopla va a celebrarse para venir en ayuda de miseria tan espantosa.

La iniciadora ha sido la marquesa de Villa Mantilla, esposa de nuestro embajador cerca del Sultan de Turquía.

Todo el cuerpo diplomático acreditado en aquella nación y todos los poderosos banqueros europeos, reunidos en casa de nuestro embajador, acordaron prestar su eficaz apoyo a nuestra distinguida compatriota para la realizacion de su noble pensamiento.

A este efecto ha solicitado el embajador de España permiso del Sultan y de nuestro Gobierno para llevar a cabo la lotería, y una vez concedido, se encargarán los representantes extranjeros de colocar, en sus respectivos países el mayor número posible de billetes.

Las principales casas de banca de Constantinopla salen garantidas del valor de los premios, manera de que los jugadores no experimenten la menor desconfianza.

El *Boletín Oficial* publica ayer el repartimiento del cupo de la contribucion territorial entre los pueblos de esta provincia, para el próximo año económico, formado bajo el tipo de 20'8138 p. S de gravamen sobre la riqueza líquida imponible que tiene confesada cada pueblo. Hé aquí el total a repartir en las respectivas localidades, de mayor a menor:

	Pesetas. Cs.
Jerez de la Frontera	1.524.581 89
Cádiz	955.376 05
Puerto de Santa María	329.171
Arcos	290.468 06
Sanlúcar	216.598 43
Vejer	215.305
Medina	214.463 01
Tarifa	195.097
San Fernando	189.361 63
Alcala de los Gazules	139.362 80

Puerto Real	117.388 60
Villamartin	115.875 54
Jimena	115.156 50
Algeciras	108.082 14
Chiclana	102.976 85
San Roque	85.311 57
Olvera	84.494 99
Rota	77.545 85
Setenil	65.671
Los Barrios	61.733 33
Conil	59.879
Trebuena	55.237
Espera	51.931 05
Grazalema	49.736 96
Bornos	48.348 76
Algodonales	46.816 69
Chipiona	45.021 65
Alcala del Valle	43.590 61
Utrique	36.055 30
Castellar	35.261 33
Benacoz	28.350 59
Zahara	26.256 49
Paterna	20.285 23
Prado del Rey	20.166
Villaluenga	19.319
Linares	18.652 03
Bosque	16.692 43
Puerto Serrano	15.374 94
Torre Alhajúme	13.840 94
Algar	11.828 48
Gastor	10.777 65
Total	Ptas. 5.877.441 37

## Noticias de anoche.

MADRID 30.

Segun lo que hemos oido anoche en un círculo de diputados pertenecientes a la izquierda dinástica, parece que el lunes próximo se suscitara de nuevo el debate acerca del decreto del Sr. Bigallal sobre cancelacion de hipotecas.

Por lo que hemos oido, parece que este debate comenzará con la proposicion del Sr. Maspons, terciando en la discusion los Sres. Maisonave, Rico y Batanero, y probablemente el Sr. Martos.

Terminada esta discusion, se proyecta presentar un voto de censura contra el señor ministro de Gracia y Justicia.

Le parece al *Correo* que pasa algo, porque los ministros, segun el colega, se encuentran muy preocupados desde anteayer tarde.

Aprensiones de *Correo*. Los ministros ni están preocupados ni tienen por qué, toda vez que los ministeriales aseguran que todo marcha bien.

En el caso de que se suscite debate político, intervendrán en la discusion a nombre de las minorias dinásticas los Sres. Sagasta, Martínez Campos y marqués de la Vega de Armijo.

Esto, al menos, se decía ayer tarde en el salon de conferencias, aun cuando alguno de los citados señores crea la noticia cuando menos prematura.

Habíabase tambien de que intervendrán para adusiones los Sres. Romero Ortiz, Cassola, Daban, Gamazo, Fabié y algunos otros.

Nosotros creemos que por ahora no hay nada acordado, y que además el señor Sagasta no cree necesario el debate político, como así lo manifestó en la reunion del comité fusionista de las izquierdas. Por consecuencia, las minorias no provocaran el debate ni antes ni despues de la discusion de los presupuestos; pero si lo inicia la mayoría, en este caso las oposiciones dinásticas tomarán parte en él, permaneciendo en actitud expectante la agrupacion democrática de la Cámara.

—Parece indudable que la mayoría de los individuos de la junta directiva del partido moderado, que ha renunciado al conde de Velle, ingresando en el partido del Sr. Cánovas del Castillo.

—La futura actitud del conde de Valmaseda sigue siendo un secreto para todos sus amigos.

Se manifiesta muy reservado cuando le hablan del asunto.

—Parece que algunos de los mas íntimos amigos del Sr. Posada Herrera han dirigido cartas a dicho hombre público haciéndole comprender la conveniencia de que regrese a Madrid para tomar parte en el debate político próximo a plantearse en el Congreso.

—Dice hoy un diario democrático:

«Contando, pues, los amigos del gobierno con que este dispone de una numerosa mayoría, y con la seguridad de que no pueden surgir disidencias en el seno del gabinete, se prometen llegar sin el menor tropiezo a 1881, época en que detienen sus cálculos, sin duda por no mortificar con exceso a los fusionistas.»

—En los círculos políticos se ha co-

mentado hoy la reñida lucha que tuvo lugar anoche en la academia de Jurisprudencia para la renovacion de parte de la junta directiva. El diputado fusionista Sr. Rico, candidato a la vicepresidencia, fué vencido por el diputado ultramontano dinástico señor marqués de Vadillo, que obtuvo mayoría absoluta de votos sobre su contrincante.

El resto de la candidatura liberal de los amigos del Sr. Rico, fué tambien derrotado por la del señor marqués de Vadillo, a pesar de que no concurrieron a esta eleccion los antiguos elementos tradicionalistas.

—Los trabajos fusionistas están sufriendo un paréntesis, a juzgar por lo poco que se habla de ellos en los círculos políticos.

Quizás contribuya a esto la creencia ya generalizada de que no es dable surja una crisis política en mucho tiempo.

—No está aun resuelto si la princesa de Asturias emprenderá su viaje a Paris y Viena el Martes ó Miércoles próximo.

—El marqués de San Carlos ha presentado ayer al Senado una exposicion de la sociedad protectora de Animales y Plantas de Cádiz, pidiendo la supresion de espectáculos taurinos de todos géneros.

Washington, 29.—La comision del Senado de los Estados Unidos ha emitido un dictamen favorable a la proposicion pidiendo que se entablen negociaciones con España a fin de obtener restricciones para la importacion del tabaco americano.

Constantinopla, 30.—Corre el rumor de que ha surgido una nueva crisis en el gabinete otomano.

Savas Baja ha manifestado que urge conseguir una solucion en las cuestiones pendientes, en vista de la actitud de las potencias, añadiendo que presentará la dimision si no se le conceden plenos poderes para entablar negociaciones.

Ha sostenido que la situacion es grave y que por lo tanto hay que oír con rapidez, y que si el sultan oye los consejos de otras personas fuera de Said-Baj, ó le impone la obligacion de someterse a ellas, abandonará inmediatamente el cargo que desempeña.

Gante 29.—Ha ocurrido una espantosa explosion en el polvorin de Wetterin.

Todo el edificio y los inmediatos han quedado destruidos por efecto de la voladura.

Se cree que las desgracias personales son de alguna consideracion.

Hasta ahora se han encontrado diez muertos.

El número de los heridos es mucho mayor.

Paris 29.—El presidente de la república francesa Sr. Grevy visitó ayer el rey de Grecia, que se halla actualmente en esta capital.

El rey de Grecia visitó despues al Sr. Grevy.

El monarca helénico tiene el propósito de permanecer aquí dos semanas.

Paris 29.—El periódico intrasigente, el *Mot d'Ordre*, publica una carta firmada por Enrique Rochefort diciendo que tan pronto como sean reinstalados abandonará su asilo de Suiza con el único objeto de abofetear al prefecto de Paris, Sr. Andrieux, en vista, segun dice, de haber recibido uno de sus hijos dos sablazos el Domingo último en la plaza de la Bastilla por parte de un agente de policia.

Segun noticias de los centros oficiales las aseveraciones contenidas en la carta del Sr. Rochefort son exageradas. A lo menos así lo declararán mañana los periódicos oficiales, diciendo que el hijo de Rochefort no recibió mas que un sablazo de plano, a consecuencia de haber hecho resistencia a un agente de policia que le detuvo por conducir una corona fúnebre para honrar la memoria de los comunistas fusilados.

Paris 29.—Se han adoptado algunas precauciones ante el temor de que puedan repetirse mañana manifestaciones ilegales por parte de los intrasigentes.

## Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera. Madrid 31 de Mayo a las 7:30 de la noche.

En el Congreso, espiana su interpeccion Maspons sobre el decreto reformando la ley hipotecaria.

Ha sido desechada una proposicion del Marqués de Sardoal, pidiendo la continuation de este debate, por 206 votos contra 21.

El entierro del general D. Ramon Nouvilas ha estado concurrido.

Cambios.—Interior, 17'80.—Boaos,



PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español C. FUENTES, su capitán Don A. Menendez, saldrá el Jueves 3 de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (323)- D. Ricardo de Sobrino.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés LONDON, capitán Harris, saldrá de este puerto el Jueves 3 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 15, (327)-3 D. Joaquin del Cuervo.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felix, Palamos y Mursella. El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán F. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 8 de Junio á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente. Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica. Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica). El magnifico vapor francés CALDERA, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Nouvion, saldrá de Cádiz el 2 de Junio. Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar. Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores, que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día. Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5, (288)- D. Antonio Sire.

Vapores correos del Marqués de Campo



Primera y única línea regular de vapores correos entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos mensuales desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. El vapor ASIA, su capitán don T. Larragoiti, llegará á este puerto del 19 al 22 del próximo Junio, saliendo en seguida para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha en esta Aduana, 17, (323)- Sra. Viuda de Recur.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA LEITH. El vapor inglés STAFFA, capitán Coveney, se espera en los primeros dias de Junio para salir á los pocos dias de su llegada. PARA LISBOA, BURDEOS Y LEITH. El vapor inglés SIR WALTER, se espera en la misma fecha y saldrá á los dos dias de su llegada. Ambos buques admite carga. Consignatario, Mina 13, (318)-3 D. Joaquin del Cuervo.

Vapores Correos Trasatlánticos

de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se espenden tambien billetes directos de Cádiz PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales. Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica, 3.)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupios, vómitos estrepitantes, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—De le célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1853.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afeciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afeciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de su jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afecion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propiando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,342.—La señora Mari-Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obsinado.—Núm. 18,744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 2 1/2 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Tapalda Perez y Moyano, Alonso el Sábido. Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33. Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25. Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Patillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga. En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Canejo, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico. En Tárfis.—Dr. Juan Albay Frunzajala, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

Relojes de bolsillo

desde 70 reales hasta 10,000.

Surtido así lo hay únicamente en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

Plaza de San Antonio, n. 7.

Olano Larranaga y Comp.

PARA MANILA.

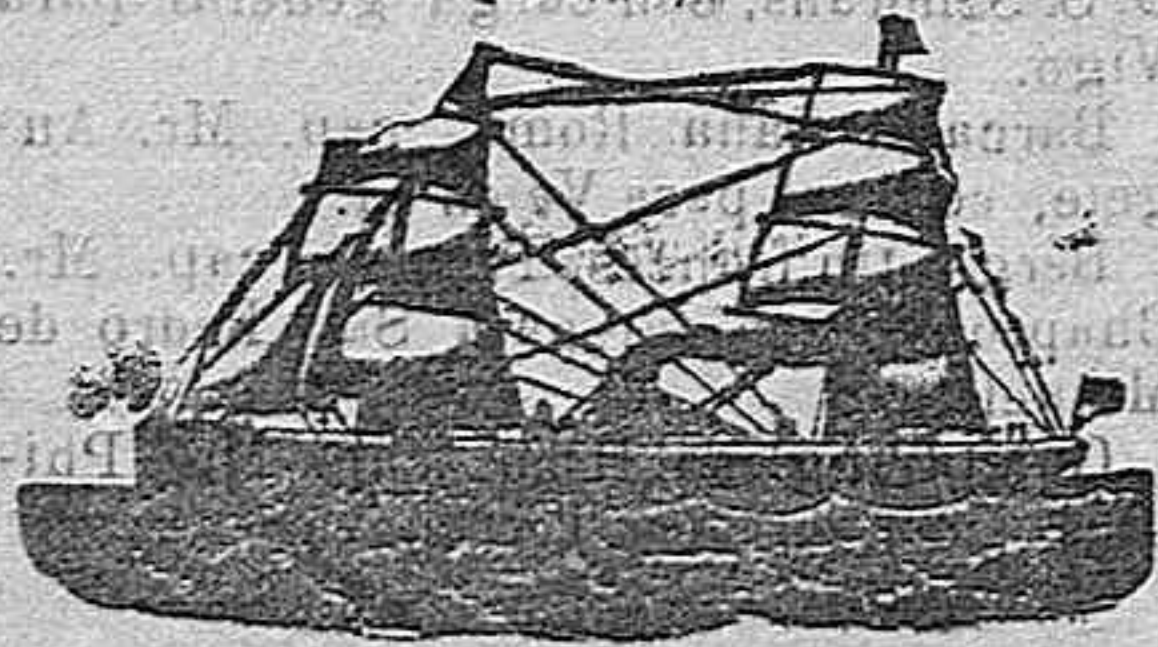
(VIA SUEZ.)

El vapor español

CADIZ,

saldrá de este puerto para el de Manila el dia 7 de Junio y el 12 de Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (289)- D. Manuel A. de A. usategui.



Líneas nacionales de vapores á Filipina

Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños para camarotes, con campana y sin ella.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinitad de clases y hechuras. Cronógrafos y repeticiones.

Relojes llamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al dia.

Gran surtido de relojes de metal, níkel plata y oro.

Rosario 4, Relojeria de Chesio.

(304)-s

Guia Oficial de España,

(antiguamente de Forasteros).

Acaba de publicarse y se halla de venta en la

LIBRERIA DE MORILLAS, San Francisco, 36.

Máquinas para coser.

Unico depósito en Cádiz de las máquinas legitimadas WHEELER y WILSON y de ELIAS HOWE de New-York.

Hilos, sedas y agujas para todos los sistemas.

BAZAR GADITANO, Cruz de la Madera, 1 y 3. (601)

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (262)

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de ALLIER) Propiedad del ESTADO FRANCÉS Administracion: PARIS, 22, boula Montmartre. TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gola, cálculos urinarios, etc.

Todos los dias desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre. Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salon reservado para las señoras. Salones de juego, de conversacion y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden los productos de Vichy: En Cádiz, en la farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarrós pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófula y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 16 Abril 1875, hallándose en Barcelona, Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—S. Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudillers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

ESPECTACULOS.

CAFE-TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Concierto diario de cantes y bailes andalucés.—A las ocho y media.—Entrada un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.